NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía de **ITALPESCA S.A.**, ubicada en el cantón Manta, Parroquia Tulcán y calle Av. 39, la cual fue aprobada según Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 05 de fecha 1 de julio del 2008 y número de Expediente 96215; la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil del cantón Manta con fecha 18 de julio del 2008 y según número 595.

Es una sociedad anónima la cual se dedica exclusivamente al Ejercicio de la actividad pesquera industrial y comercial en todas sus fases, etc.

Sin embargo, vale mencionar la participación de sus accionistas en el aporte del capital inicial, el que fue suscrito por la suma de $800.00 Dólares de los Estados Unidos de América y pagado el 25%, el cual se refleja en su balance de acuerdo a su estado.

Cabe indicar, además, que la Compañía durante este ejercicio económico no modificó su participación accionaria.

2.- Políticas Contables Significativas

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañia **Italpesca S.A**, en la preparación de sus Estados Financieros

Moneda funcional y de presentación. - Los estados financieros han sido preparados en Dólares de los Estados Unidos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas. - La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados

Caja y equivalente de Caja. - *Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente liquidos, con vencimiento originales de 3 meses o menos.*

Cuentas y Documentos por Cobrar. - Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos las provisiones de pérdidas de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

Ingresos. - Los ingresos están constituidos principalmente por Ejercicio de la actividad pesquera industrial y comercial en todas sus fases, etc.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. - Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Portoviejo, 14 de marzo del 2018

Contador CPA